



## MEMORIA 2025

Dirección de Planeamiento  
Ministerio de Obras Públicas

Región del **Maule**



Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP, Región del Maule  
Sr. Jorge Abarza Agurto - Secretario Ministerial de Obras Públicas.

**Equipo de trabajo:**

María de los Ángeles Sobarzo Le Roy, Directora Nacional de Planeamiento.  
Eduardo Gutiérrez Muñoz, Director Regional de Planeamiento  
Héctor Manosalva Reyes, Director Regional de Obras Hidráulicas  
Renzo Silva Figueroa, Director Regional de Vialidad  
Carolina Solorza Rojas Directora Regional (S) de Obras Portuarias  
Rodrigo Aravena Muñoz Director Regional de Arquitectura  
Juan Pablo Rojas Barrientos Director Regional de Aeropuertos  
Pablo Navarrete Coronado Director Regional de Contabilidad y Finanzas  
Adriana Palavecino Cáceres, Fiscal Regional

**Equipo Dirección de Planeamiento:**

- Angeline Valenzuela Valenzuela, Encargada Administrativa
- Pilar Inzulza Roco, Analista de Planificación y presupuesto
- Cesar Becerra Baeza, Analista Territorial
- Felipe Muen Morales, Analista de Planificación y presupuesto
  
- Equipo de trabajo nivel central: nombre apellido P, apellido M, cargo



# Índice

1.	Presentación .....	5
2.	Introducción .....	6
3.	Ministerio de Obras Públicas en la región del Maule .....	7
4.	Direcciones.....	8
4.1.	Dirección de Planeamiento (DP) .....	8
4.2.	Dirección General de Aguas (DGA).....	9
4.3.	Dirección General de Concesiones (DGC).....	9
4.4.	Dirección de Arquitectura (DA).....	11
	<b>1. TERCERA ETAPA DE LA NORMALIZACION ESTADIO LA GRANJA CURICO .....</b>	<b>12</b>
	<b>2. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN HOSPITAL DE LICANTÉN .....</b>	<b>12</b>
	<b>3. CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS.....</b>	<b>13</b>
4.5.	Dirección de Aeropuertos (DAP) .....	14
	<b>1. Mejoramiento Integral Aeródromo El Boldo de Cauquenes, Etapa 2 .....</b>	<b>14</b>
	<b>2. Diagnostico y Análisis De Transporte Aéreo De Carga, Región Del Maule.....</b>	<b>15</b>
4.6.	Dirección de Obras Portuarias (DOP) .....	15
	<b>1. Firma Convenio de Programación, “Master Plan de Bordes Costeros y Caletas 2026–2035” .....</b>	<b>15</b>
	<b>2. Mejoramiento Borde Costero Llico, Comuna de Vichuquen.....</b>	<b>16</b>
4.7.	Dirección de Vialidad (DV) .....	18
	<b>1. Mejoramiento Camino Básico Intermedio Ruta K-20, Sector Gualleco - Carrizal, Región del Maule .....</b>	<b>18</b>
	<b>2. Mejoramiento Ruta J-80, Sector: Cruce J-60 (Hualañe) - Cruce Ruta Costera, Maule .....</b>	<b>18</b>
	<b>3. Mejoramiento ruta I-32, sector pte. Marimaura-cruce ruta 126, maule.....</b>	<b>19</b>
4.8.	Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) .....	21
	<b>OBRAS RELEVANTES AL 2024 .....</b>	<b>21</b>
	<b>1. Construcción red de riego embalse empedrado, comuna de empedrado, región del Maule, ejecución de obras inconclusas. ....</b>	<b>21</b>
	<b>2. Obras De Conservación Sistema De Riego Canal Melado Región Del Maule .....</b>	<b>22</b>
	<b>3. Conservación Defensas Fluviales Rio Teno Sectores Los Guindos Y Duraznito Comuna De Curicó 2024-2025 .....</b>	<b>23</b>
4.8.1.	Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.....	24



1. Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Los Cristales, Longaví.....	24
2. Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Llano Blanco, Yervas Buenas Región Del Maule .....	25
4.9 DCyF.....	25
4.10 Fiscalía .....	25
5. Organigrama (regional).....	26
6. Mapa región del Maule .....	26
7. Anexos .....	26



# 1. Presentación

Las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, históricamente, han sido documentos, testimonios anuales, donde se recopila de manera sistemática toda la información sobre las obras y proyectos ejecutados a lo largo del año. Estos documentos funcionan como un informe público que permite conocer el estado y desarrollo de las infraestructuras construidas, su mantenimiento, y los avances en áreas como carreteras, puentes, hospitales, y otras infraestructuras claves para el país.

Desde su creación ha sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que enfrentaba Chile en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentaron tanto grandes proyectos como pequeñas obras, también mostraban los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural.

Respecto a su alcance, las Memorias servían como un medio para rendir cuentas al Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones, detallando cada proceso, meta y logro, consiguiendo identificar las áreas que requerían más inversión o mejoras.

Al momento que los proyectos eran expuestos ante el público objetivo en este formato, se proporcionaba información esencial para la planificación de las obras futuras y las necesidades de desarrollo a largo plazo. Era una pincelada de cómo podría estar Chile en un futuro cercano.

La última publicación de una memoria ministerial fue en el año 2000, donde comenzó la era de la digitalización, modificando así los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; comenzando a utilizar otras herramientas para sustituir estos libros denominados “Memoria”.

En la actualidad (2025), existe una necesidad de reactivar las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, está la idea de poder mejorar la transparencia, preservar la historia y planificación de las infraestructuras y a la vez, brindar a la sociedad civil una herramienta contable y eficaz para conocer el desarrollo de su país.

La presente Memoria es un documento el cual está construido alrededor de la intención de convertirlo en una de las principales fuentes de información para reflejar la labor realizada en el año calendario. Además, se verán desarrollados diversos objetivos que, principalmente, tienen como fin volver a realizar estas rendiciones de cuentas en este formato olvidado.

La documentación de los proyectos de infraestructura es fundamental y mientras más herramientas existan para comunicar los avances del Ministerio, mejor será para entender la evolución del país y sus necesidades futuras, más aún cuando la digitalización de este formato le dará al público un acceso más amplio y sencillo de conseguir.

## 2. Introducción

La presente Memoria del Ministerio de Obras Públicas (MOP) tiene como objetivo principal ofrecer una visión integral de las iniciativas, proyectos y logros más relevantes alcanzados por este organismo durante el último año. A través de este documento, se pone al alcance de toda la gestión pública, se busca crear un acceso fácil a la información para la ciudadanía y las partes interesadas, además destacar el compromiso del Ministerio con la modernización de la infraestructura del país, en línea con las necesidades de la población y un crecimiento económico sostenible, teniendo en vista el impacto social que estas obras sin duda tienen.

Desde su creación, las memorias han sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que Chile ha ido enfrentando en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentan tanto grandes proyectos como pequeñas obras, también muestran los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural. Son también un instrumento para rendir cuentas ante el Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones.

El Ministerio de Obras Públicas es la institución encargada de planificar, desarrollar y mantener la infraestructura pública en Chile, cumpliendo un rol esencial en la creación de condiciones óptimas para el progreso social y económico. Mediante sus diversas direcciones y unidades, el MOP supervisa y ejecuta obras que influyen directamente en la calidad de vida de los chilenos, ejemplos de estas son: carreteras, puentes, aeropuertos, hospitales, obras hidráulicas y proyectos de agua potable rural.

Otro aspecto fundamental que aborda este anuario es el detalle presupuestario. La transparencia en el uso de los recursos públicos es fundamental para el MOP y, por ello, se ofrece un análisis detallado de los presupuestos asignados a cada proyecto y dirección, junto a su nivel de ejecución. En este sentido, se muestra una comparación entre los recursos planificados y los realmente invertidos, destacando las eficiencias alcanzadas. Además, es relevante mostrar un desglose financiero regional, para poder reflejar el esfuerzo del Ministerio en asegurar un desarrollo tanto urbano como rural, apegándose a los ideales de la descentralización.

Ahora bien, complementando la información textual y numérica, esta memoria también incluye una serie de mapas y gráficos que ilustran la distribución geográfica de las obras realizadas y proyectadas a nivel regional/nacional. Estos mapas permiten identificar de manera clara las áreas beneficiadas por las inversiones del MOP, desde obras urbanas hasta iniciativas de agua potable rural.

Es por tanto que se deja en manos de los lectores esta memoria, con el afán de que puedan explorar los logros alcanzados durante el último año, y cómo el MOP busca, constantemente, seguir avanzando en su misión de construir un Chile más descentralizado, accesible, con perspectiva de género e instaurando cada vez más en sus obras altos niveles de impacto social.

### 3. Ministerio de Obras Públicas en la región del Maule

La Región del Maule comprende las provincias de Talca, Cauquenes, Curicó y Linares. Su territorio se extiende en 30.296,1 km<sup>2</sup> y a partir del último Censo de Población y Vivienda (2024) se tiene una población de 1.123.008 habitantes (545.255 hombres y 577.753 mujeres), con una densidad de 37,07 habitantes por km<sup>2</sup>.

La especialización en las actividades silvícola y agropecuaria caracteriza la economía regional, las cuales han presentado una evolución en los últimos años, incrementando la producción de madera y sus derivados. La zona destaca por su producción de arroz, remolacha y porotos. Aquí se encuentra el 36% de la superficie plantada de viñas y parronales del país.

En el área de la silvicultura, la región se caracteriza por la exportación de bosque en pie (madera sin elaboración, tales como rollizos y metro ruma) y por productos industrializados. En este rubro, la planta de Celulosa Constitución ha significado un estímulo para la producción de madera en la región.

La región también es un importante proveedor de energía eléctrica para el Sistema Interconectado Central del país.

El PIB regional alcanza a 8.464 mil millones de pesos para el 2024 con una contribución del 4% al PIB nacional. Un 47,8% del PIB está compuesto por los sectores de Servicios. El crecimiento del PIB entre 2014 y 2024 alcanza un 40,7%. El país, en igual período, presentó un crecimiento del 21,4%. Toda la información relacionada al PIB fue extraída del sitio web del Banco Central el día 22-09-2025.

#### 1.3. Características de la población.

La población urbana alcanza un 73,2% del total regional según el Censo 2017. La tasa de crecimiento anual para el período 2017-2024 es 7,5% según los últimos dos Censos (2017 y 2024) y la pobreza alcanza un 15% de la población regional (CASEN 2022).

Para gestionar las necesidades específicas de este territorio, el MOP cuenta con la Subsecretaría Regional Ministerial (SEREMI), que actúa como un brazo operativo del ministerio a nivel regional, siendo una muestra clara de descentralización.

La SEREMI de Obras Públicas tiene la misión de implementar a nivel regional los lineamientos nacionales establecidos por el MOP. Cada región es diversa y compleja, por tanto, la SEREMI cumple con varias funciones específicas para asegurar que las necesidades de cada una sean atendidas de manera eficiente.

Además, se encarga de diseñar y coordinar proyectos de infraestructura adaptados a las necesidades de la región, considerando aspectos como el crecimiento demográfico, los desafíos geográficos y el uso del suelo.

También es responsable de supervisar la ejecución de las obras públicas en terreno, por ejemplo, la creación de nuevas ciclovías. La SEREMI debe garantizar que las obras se realicen dentro de los plazos y con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio. Durante situaciones de emergencia, actúa en coordinación con otras autoridades para restaurar rápidamente la infraestructura crítica.

Asimismo, está a cargo del mantenimiento continuo de lo existente. Esto incluye la revisión y reparación de carreteras, puentes y canales para asegurar su correcto funcionamiento a lo largo del tiempo.



## 4. Direcciones

### 4.1. Dirección de Planeamiento (DP)

La Dirección de Planeamiento tiene la labor de coordinar la elaboración de la propuesta regional de inversiones anual, interactuando con sus servicios, la SEREMIA, la Gobernación y otras autoridades regionales. Además de coordinar y asesorar a los Servicios Regionales dependientes del Ministerio de Obras Públicas en la presentación de los proyectos y estudios de pre-inversión e inversión ante la Secretaría Regional de Planificación y Cooperación, en relación con el proceso del Sistema de Estadísticas Básicas de Inversión y el Banco de Proyectos.

La Dirección de Planeamiento debe dar seguimiento a la ejecución de las inversiones regionales, identificando situaciones que ameriten acciones especiales. La dirección en sí brinda apoyo técnico al SEREMI en materias de planificación, estudios, inversión y otros temas que le sean requeridas. En su gestión la DIRPLAN, debe dar cumplimiento a las políticas, normas y lineamientos del servicio en el ámbito regional y actuar, a requerimiento del director nacional de Planeamiento y/o del SEREMI, como contraparte en estudios encargados por el Ministerio y otras Instituciones Públicas.

Por otro lado, propone, promueve y da seguimiento a Convenios de Programación del MOP, dentro de los lineamientos sectoriales en la materia. Elaborando los productos cartográficos y los análisis territoriales de apoyo a la planificación de corto, mediano y largo plazo asociados a las iniciativas de obras públicas y agua del Ministerio de Obras Públicas.

Actualmente, se están llevando a cabo dos convenios de programación:

1. “Convenio de programación: Plan Maestro de Bordes Costeros y Caletas, 2026-2035”, en conjunto con el Gobierno Regional del Maule y la Dirección de Obras Portuarias en representación del MOP.
2. Convenio de Programación: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD AVANZADA, INGENIERÍA Y DISEÑO PARA EMBALSES LA JAULA, LONGAVÍ, EL PARRÓN, ANCOA SITIO ORIGINAL, HUEDQUE, Y SISTEMAS DE RIEGO DE EMBALSES LONCOMILLA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE DISTRIBUCIÓN DEL EMBALSE EMPEDRADO”, en conjunto con el Gobierno Regional del Maule y la Dirección de Obras Hidráulicas en representación del MOP.

Durante el año 2025 Planeamiento continuó elaborando y afinando el Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2055”, proceso que se inició a comienzos del 2023. La primera versión del Plan director cubrió el período 2000-2010 y la versión actualmente vigente abarca el período 2010-2025. Con ello, se reafirman los compromisos del Gobierno de dar continuidad a las políticas de Estado (Mandato DFL 150-1953 y DFL 850-1991), e impulsar una nueva institucionalidad, descentralizada y participativa, que fomente las sinergias interministeriales para el desarrollo, financiamiento y administración de las necesidades territoriales.

La región del maule a la fecha trabaja en la planificación del Ministerio en la Región. Estas planificación, busca dotar de infraestructura de conectividad, gestión e infraestructura hídrica y edificación pública, resilientes ante los efectos del cambio climático, con enfoque de la economía circular, reducción de emisiones, protección, conservación y preservación de la biodiversidad, de manera articulada interinstitucionalmente, para habilitar las condiciones proyectadas de desarrollo económico productivo, considerando las principales ventajas comparativas que ofrece su territorio, con innovación y sostenibilidad, para el beneficio de sus habitantes.

## 4.2. Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA), es el componente del MOP que tiene como principal foco asegurar el derecho humano al agua velando por el uso de las aguas terrestres teniendo como objetivo general aplicar el Código de Aguas. Esta dirección cumple con el rol de organizar el uso y desarrollo del recurso hídrico ubicado en las fuentes naturales del área, con la intención de poder controlar y monitorear el aprovechamiento de éste, es decir, que no se modifiquen o destruyan cauces naturales sin la autorización correspondiente.

Sus funciones están indicadas en el DFL N° 850 de 1997 del Ministerio de Obras Públicas y referidas a las que le confiere el código de aguas, DFL N° 1.122 de 1981 y el DFL MOP N° 1.115 de 1969.

Durante el 2025, DGA ingresaron una gran cantidad de denuncias por extracción de aguas no autorizadas. Dando paso a fiscalizaciones, donde se ordenaron la paralización inmediata de la extracción de agua, se destruyeron obras y ordenaron el cese inmediato de extracción.

## 4.3. Dirección General de Concesiones (DGC)

A principios de la década de los noventa, Chile abrió sus puertas a los mercados internacionales y a oportunidades para la inversión en materia de infraestructura pública a través del Sistema de Concesiones, sustentado en una asociación del Estado con el mundo privado, lo cual permitió desarrollar importantes transformaciones en materia de conectividad vial y aeroportuaria del país.

Históricamente el desarrollo y la conservación de la infraestructura pública en Chile fueron ejecutados como inversión fiscal por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de sus distintas direcciones y reparticiones. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

De este modo la dirección general de concesiones busca proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura pública requeridos por el país, promoviendo altos estándares de calidad, en el marco de la Asociación Público-Privada, para propiciar, con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable, con sentido social, uniendo e integrando el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de la población.

La región del Maule presenta dos grandes obras concesionadas, La ruta Santiago- Talca y la Ruta Talca – Chillan. Las cuales han traído grandes beneficios a la región.

También en la dirección de Concesiones destaca el contrato denominado Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral. Corresponde a la construcción y posterior operación de tres recintos médicos de mediana complejidad que estarán ubicados en las comunas de Cauquenes, Constitución y Parral y los que totalizan una superficie estimada de 157 mil m<sup>2</sup>.

La concesión aportará al sistema de salud 368 camas, de las cuales 136 camas corresponden al Hospital de Cauquenes, 11 camas al Hospital de Constitución y 121 camas al Hospital de Parral. Con ello se espera beneficiar a una población estimada de 59 mil personas.

Considera también la mantención de la infraestructura a desarrollar y la adquisición, mantención y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico. El proyecto no considera servicios como alimentación, ambulancia y aseo, entre otros.

Presupuesto Oficial para la Construcción son UF 6.634.394 (MM USD 244):

Hospital de Cauquenes UF 2.411.071

Hospital de Constitución UF 2.112.605

Hospital de Parral UF 2.110.718

Hospital de Cauquenes, 12 de enero 2026, 95% de avance de obras.

Hospital de Parral, 12 de enero 2026, 95% de avance de obras.

Hospital de Constitución, 19 de enero 2026, 85% de avance de obras.



*Hospital de cauquenes*





*Hospital de Parral*



*Hospital de Constitución*

#### 4.4. Dirección de Arquitectura (DA)

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se constituye como la Unidad Técnica del Estado con mayor experiencia en diseño, construcción y gestión de infraestructura pública en el país, principalmente de edificios destinados a uso público. A través de la administración de los distintos contratos ejerce su labor con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, en las dieciséis unidades operativas regionales ubicadas a lo largo del país. Actualmente, la Dirección se constituye como el único servicio del Estado creado para la construcción de edificios públicos, labor que asumió desde su creación el 25 de enero de 1875.



La Dirección de Arquitectura tiene como objetivo planificar, organizar, controlar y gestionar los programas de contratación de estudios, diseños y obras que se realizan en el área. Además de implementar los lineamientos, procedimientos y estándares definidos por el Servicio a nivel nacional, en función del mejoramiento continuo de los productos estratégicos que estén dentro de la región.

## **OBRAS RELEVANTES**

### **1. TERCERA ETAPA DE LA NORMALIZACION ESTADIO LA GRANJA CURICO**

Monto inversión: \$9.607.486.426. La obra contempla la ampliación del aforo actual del estadio, de 8000 a 12000 espectadores. Avance de un 95%, se proyecta entregar a explotación el 1er semestre de 2026.



*Estadio la Granja*

### **2. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN HOSPITAL DE LICANTÉN**

Monto inversión: \$33.925.023.061. Actualmente en Contraloría para toma de razón de adjudicación. Comienzo estimado: 1er trimestre 2026.





*Render Hospital de Licantén*

### **3. CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS.**

Monto inversión: \$3.815.552.339. Se contempla la construcción de 1.602,5 m<sup>2</sup> de infraestructura. La instalación considera aparte de la multicancha principal una sala de musculación. Avance de un 48%, se proyecta entregar a explotación el 2do semestre de 2026.



*Polideportivo Yerbas Buenas*



## 4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)

Es la principal fuente de conexión con los territorios, en donde su misión es poder aportar en ámbitos de conectividad, desarrollo económico y social del país. Las herramientas que utiliza para esto es la construcción de infraestructura aeroportuaria, que tiene como enfoque ser un espacio eficaz, resiliente, de calidad.

Asimismo, la Dirección de Aeropuertos busca incorporar dentro de sus acciones la perspectiva de género y lograr una mejor conexión con el medio ambiente y las diversas comunidades existentes.

Las funciones de la Dirección de Aeropuertos están establecidas en el DFL N° 850 de 1997 y abarca aspectos tales como: el estudio, proyección, construcción, reparación y mejoramiento de los aeropuertos de la zona. Dentro de lo que es aeropuerto se comprenden: pistas de aterrizaje y despegue, las calles de carreteo, caminos de acceso, edificios, instalaciones eléctricas y sanitarias, etc.

### OBRAS RELEVANTES

#### 1. Mejoramiento Integral Aeródromo El Boldo de Cauquenes, Etapa 2

Con la presencia del Vicepresidente de la República, Álvaro Elizalde, y de la Directora Nacional de Aeropuertos, Claudia Silva, en la tarde de este miércoles fueron inauguradas las obras de ampliación de la pista del aeródromo El Boldo de Cauquenes, en el marco de un proyecto de mejoramiento integral de este recinto con el propósito de concentrar las operaciones de extinción de incendios forestales en la zona sur de la región del Maule.

Esta etapa incluyó la construcción de una nueva calle de rodaje Alfa y el ensanche de la calle Bravo, la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviación civil, la construcción de una plataforma para aeronaves dedicadas a la extinción de incendios, y la finalización de la pavimentación de la pista secundaria este-oeste, que era de tierra. También se instalaron luces en el borde de la pista principal, en rodajes y plataformas, así como pintura demarcatoria.



*Aeródromo el Boldo*



## 2. Diagnóstico y Análisis De Transporte Aéreo De Carga, Región Del Maule

Este estudio propone analizar la potencialidad de generar un nuevo polo de transporte de carga Aérea directamente desde la zona centro sur, con el fin de exportar productos locales a distintos destinos dentro y fuera de Chile, sin tener que trasladarlo de forma terrestre a Santiago. Esto permitiría hacer más directa la logística de transporte de carga, además de impulsar la economía de la región. Para poder analizar y estimar esta demanda potencial, se requiere hacer una investigación del modelo de negocio de transporte de carga actual desde distintas aristas, con el fin de determinar la conveniencia de eventuales iniciativas de inversión que permitan la operación de aeronaves de carga en la macrozona centro sur con origen y destinos interregionales y/o internacionales. Se licitará 2026.

### 4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP)

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) tiene como misión contribuir al desarrollo sociocultural, productivo y turístico de los territorios continentales e insulares, rurales y urbanos, a través de servicios de infraestructura de calidad en nuestras zonas costeras de mares, ríos y lagos, con una visión sostenible, participativa, equitativa, resiliente, inclusiva, siendo eficaces y eficiente, con perspectiva de género, y adaptándose a un medioambiente cada vez más dinámico.

La DOP contribuye al desarrollo socioeconómico y productivo del país, al mejoramiento de los niveles de vida y equidad de todos los ciudadanos, en especial de los habitantes y trabajadores de zonas costeras, ribereñas e insulares, mediante la construcción de infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre.

Sus funciones son: planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública; desarrollar, directamente o a través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias; supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tanto públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados; establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios; supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos; supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.

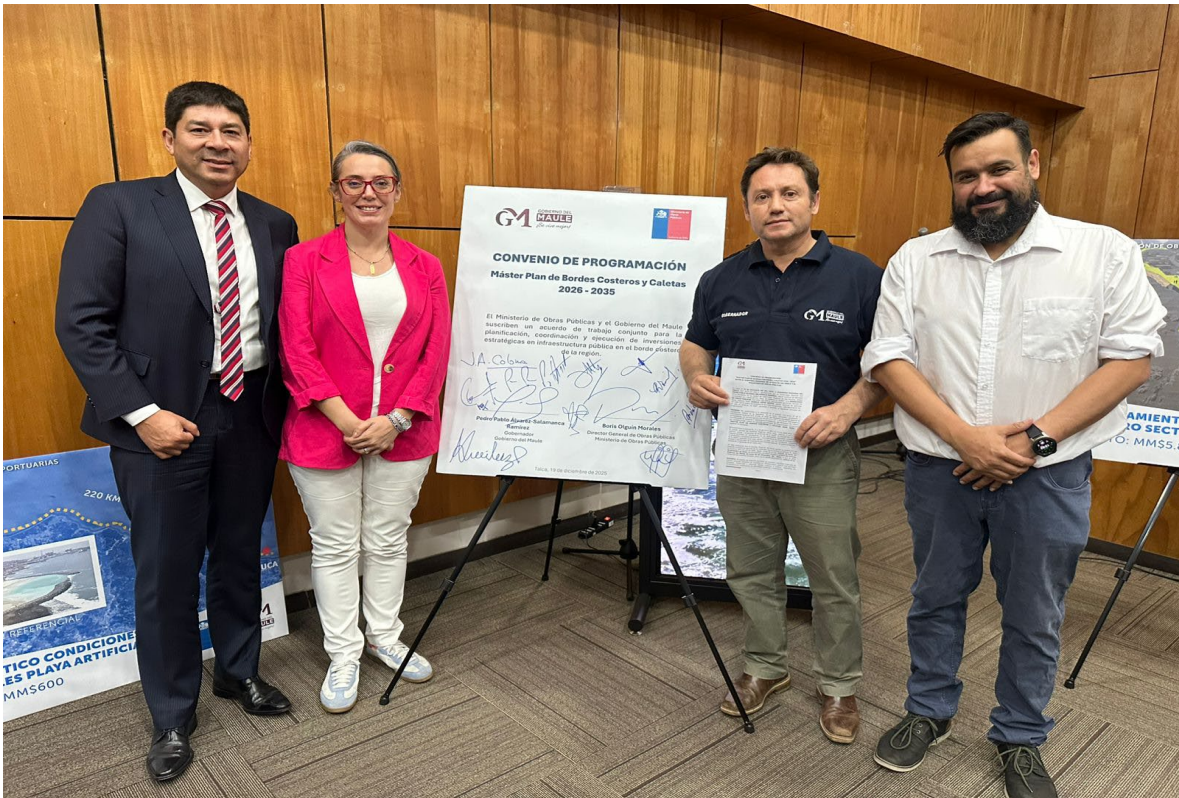
#### OBRAS RELEVANTES

##### 1. Firma Convenio de Programación, “Master Plan de Bordes Costeros y Caletas 2026–2035”

En Diciembre 2025, en la ciudad de Talca, se llevó a cabo la firma del convenio de programación, cuya propuesta surge en respuesta al crecimiento turístico, económico y social de las comunas costeras, y fue trabajada de manera conjunta por el equipo del Gobierno Regional, la Dirección de Planeamiento y la Dirección de Obras Portuarias MOP, incorporando proyectos en las tres provincias con salida al mar: Curicó, Talca y Cauquenes, específicamente en las comunas de Vichuquén, Licantén, Constitución, Chanco y Pelluhue. Contempla una planificación a 10 años (2026–2035) y abarca la costa del Maule desde Boyeruca (Vichuquén) hasta Curanipe (Pelluhue), incorporando iniciativas en las comunas de Vichuquén, Licantén, Constitución, Chanco y Pelluhue.

Consta de 14 proyectos, que considera mejoramientos en bordes costeros, ampliación de caleta, estudios y construcción de infraestructura portuaria para la pesca artesanal, con una inversión total de \$102.767 millones, los cuales se materializarán en un periodo de 10 años, financiada en un 60% por el MOP y 40% por el GORE del Maule.

Entre los trabajos contemplados se incluyen obras de protección de ribera, rampas y explanadas, iluminación, accesos universales a playas, veredas, pasarelas, áreas verdes, mobiliario urbano, infraestructura de resguardo y señalética turística y de evacuación ante tsunami.



En la Foto, Director general de Obras Públicas, Boris Olguín, Directora nacional de Planeamiento, María Ángeles Sobarzo, Gobernador regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, Director regional de Planeamiento, Eduardo Gutiérrez.

## 2. Mejoramiento Borde Costero Llico, Comuna de Vichuquen.

Es una iniciativa que permitió recuperar y poner en valor este espacio público, fortaleciendo la seguridad, el encuentro comunitario, el comercio local y el desarrollo turístico de la zona.

El proyecto consideró una inversión de \$5.004 millones de pesos y beneficia a las más de mil personas de la localidad, la población comunal que alcanza los 5 mil habitantes, además de los miles de visitantes y residentes temporales que llegan durante todo el año, especialmente en verano, a esta localidad costera de la comuna de Vichuquén.

El proyecto contempló una intervención total de 596 metros lineales y una superficie de 9.682 m<sup>2</sup>, distribuidos en tres tramos, incorporando muros de protección marítima y ribereña, paseos peatonales continuos, rampas de acceso a la playa, estacionamientos inclusivos, explanadas multipropósito, juegos infantiles, equipamiento deportivo, miradores de avifauna, áreas verdes y luminarias LED de bajo consumo, varias de ellas con instalaciones soterradas.





Borde Costero Llico



## 4.7. Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad es la encargada de proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, otorgando una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación.

La dirección debe velar por los aspectos técnicos, normativos y administrativos, de la vialidad de la capital, coordinando para tales efectos con el director nacional a través de las Subdirecciones correspondientes. Es una de las direcciones con mayor relevancia en su gestión, principalmente por el alto impacto social que conlleva, ya que sus iniciativas mejoran notablemente la calidad de vida de los ciudadanos.

### OBRAS RELEVANTES AL 2025

#### 1. Mejoramiento Camino Básico Intermedio Ruta K-20, Sector Gualleco - Carrizal, Región del Maule

Este proyecto tiene por finalidad la ejecución de pavimento, tipo carpeta asfáltica de rodadura, en la ruta k-20, sector cruce k-60 (Gualleco)- Coipue-cruce j-52-k (Talpén), tramo km 0,0 al 30,0. Se consideran además obras de saneamiento, levante de rasante con terraplén sectorizado, colocación de una sub-base y base granular, colocación de soleras de protección y cunetas revestidas, como también la complementación con seguridad vial.

Bip: 40004155-0

Costo Total: M\$ 11.989.251

Ejecución: 21%



*Mejoramiento Camino Básico Intermedio Ruta K-20, Sector Gualleco - Carrizal*

#### 2. Mejoramiento Ruta J-80, Sector: Cruce J-60 (Hualañe) - Cruce Ruta Costera, Maule

El proyecto considera el mejoramiento del tramo 1 de la ruta J-80, en una longitud aproximada de 29 Km, incluyendo obras de pavimento de concreto asfáltico, obras de saneamiento, seguridad vial y otras obras asociadas.



Código Bip: 30107547-0  
Monto Vigente: M\$33.438.522  
Obras en ejecución. Este proyecto estaría listo en 2027.  
Ejecución: 35,8%



*Mejoramiento Ruta J-80, Sector: Cruce J-60 (Hualañe) - Cruce Ruta Costera*

### **3. Mejoramiento ruta I-32, sector pte. Marimaura-cruce ruta 126, maule**

Consiste en realizar el mejoramiento de la Ruta L-32 , con una extensión total de 11,87 km aprox, considerando un nuevo estándar que implica el desarrollo de obras tales como pavimentación en Asfalto, mejoras al alineamiento geométrico, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, y otras obras asociadas.

Código bip: 30081316-0  
Fecha estimada de término primer semestre 2026  
Ejecución: 90%





*Mejoramiento ruta I-32, sector pte. Marimaura-cruce ruta 126*



## 4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas tiene la misión de proveer servicios de infraestructura hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable de las regiones del país.

En sí, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida tanto urbana como rural a través del crecimiento exponencial en cuanto a la infraestructura hidráulica.

### OBRAS RELEVANTES AL 2024

#### 1. Construcción red de riego embalse empedrado, comuna de empedrado, región del Maule, ejecución de obras inconclusas.

El embalse Empedrado se emplaza en la Región del Maule en la comuna de Empedrado, a unos 14 km al este, siguiendo por la ruta a la localidad de Sauzal, esta estructura es una presa homogénea, evacuador de crecidas y con obras de desagüe de fondo y entrega a riego.

Este proyecto corresponde a las obras de la red de conducción y distribución del agua de riego en presión, denominada red de riego.

Para la Red de Riego se optó por una conducción de tubería en presión para evitar las pérdidas por filtración, disminuir los costos de mantenimiento y tener entregas controladas. Esta red de presión tendrá un diseño telescópico, es decir, tendrá un diámetro variable el cual va disminuyendo de acuerdo con los caudales entregados cada cierto tramo.



*Red de riego embalse empedrado*



## 2. Obras De Conservación Sistema De Riego Canal Melado Región Del Maule

El embalse Empedrado se emplaza en la Región del Maule en la comuna de Empedrado, a unos 14 km al este, siguiendo por la ruta a la localidad de Sauzal, esta estructura es una presa homogénea, evacuador de crecidas y con obras de desagüe de fondo y entrega a riego.

Este proyecto corresponde a las obras de la red de conducción y distribución del agua de riego en presión, denominada red de riego.

Para la Red de Riego se optó por una conducción de tubería en presión para evitar las pérdidas por filtración, disminuir los costos de mantenimiento y tener entregas controladas. Esta red de presión tendrá un diseño telescópico, es decir, tendrá un diámetro variable el cual va disminuyendo de acuerdo con los caudales entregados cada cierto tramo.



*Sistema De Riego Canal Melado*

### 3. Conservación Defensas Fluviales Rio Teno Sectores Los Guindos Y Duraznito Comuna De Curicó 2024-2025

Considera la protección de los cauces naturales de toda la región. Dichas faenas consistirán, principalmente, en labores de mantención para la regularización de cauces con maquinaria excavadora y/o buldózer; gaviones, enrocados, encauzamientos y otros, que disminuyan los riesgos de inundaciones ocasionados por desbordes de crecidas en poblaciones, terrenos e infraestructura.



*Defensas Fluviales Rio Teno*



### 4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales pertenece a la Dirección de Obras Hidráulicas y es donde se realiza la ejecución de la política de asistencia y promoción de las organizaciones sociales ofreciendo, a los operadores y administradores: asistencia, capacitación y asesoría respecto a los servicios sanitarios rurales, tanto como en la implementación como en el funcionamiento de los servicios como tal.

El objetivo principal de la Subdirección es poder garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento para los habitantes de los sectores rurales de la región, estableciendo al Estado (o SEREMI) como el proveedor de la infraestructura necesaria para el desarrollo de servicios nuevos y el mejoramiento de los existentes.

#### **OBRAS RELEVANTES al 2024**

##### **1. Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Los Cristales, Longaví**

Los habitantes de la localidad de los cristales, en la comuna de longaví, se abastecen en su mayoría del sistema de agua potable existente, y en menor medida de pozos someros (tipo noria) y compra de agua embotellada. Dada la condición de algunos tramos de la red de distribución (materialidad, diámetro), además de la cobertura, el abastecimiento de agua para los habitantes se ve afectado en disponibilidad, continuidad y calidad de servicio. Se debe además cumplir con la normativa actualizada y considerar, en este caso, condición de incendio. Para dar solución al problema que enfrenta la localidad, se proyecta un mejoramiento integral del sistema, contempla la renovación total de la infraestructura sanitaria. En concreto, se considera la renovación de equipo de bombeo por uno de mayor capacidad (15,9 litros por segundo y 31,1 metros columna de agua), impulsión en hdpe, sistema de cloración nuevo, interconexiones recinto, nuevo estanque de regulación semienterrado de capacidad 500 metros cúbicos, red de distribución nueva en hdpe diversos diámetros, y acero galvanizado para atravesos, totalizando 16,9 km aproximadamente, abarcando sectores de ampliación, 708 arranques nuevos considerando reemplazos y nuevos usuarios.



*Apr Los Cristales, Longaví*



## 2. Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Llano Blanco, Yerbas Buenas Región Del Maule

El proyecto consta principalmente de las siguientes obras: - extensión y reemplazo de redes de hdpe pe100 pn10. De diámetros 75, 110 y 140 mm. - nuevo equipo presurizador, necesario para satisfacer la demanda de consumo estimada. - construcción de un estanque de regulación semienterrado de hormigón armado de 200 m3, que se complementara al existente de 75 m3.



Apr Llano Blanco

### 4.9 DCyF

La Dirección de Contabilidad y Finanzas, principalmente, presta servicios al Ministerio de Obras Públicas, con relación a estados financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

### 4.10 Fiscalía

La Fiscalía de Obras Públicas es el órgano jurídico del Ministerio de Obras Públicas y su misión es asesorar al Ministerio y a sus autoridades en todos los aspectos jurídicos y legales, proponiendo soluciones efectivas, a fin de entregar seguridad y confianza jurídica en la provisión de obras y servicios de infraestructura, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas.



5. Organigrama (regional)

6. Mapa región del Maule

7. Anexos

